

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS Y LA PSICOLOGÍA COMPARADA

ARIAS HOLGADO, M.F., FERNÁNDEZ SERRA, F.
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En el presente trabajo se ofrece una aproximación a la psicología comparada de Giner de los Ríos (1869/1876) desde una doble perspectiva. En primer lugar se analizan las características krausistas presentes en dicho trabajo y, en segundo lugar, se revisan las principales ideas recogidas sobre la psicología comparada de la época. En este sentido Giner parece adoptar una perspectiva evolucionista, aunque no darwinista y concluye que los animales son capaces de razonar, sentir y guiarse por el placer y el dolor, pero carecen de autoconciencia.

Palabras clave: Historia de la psicología española, psicología comparada, krausismo, evolucionismo.

ABSTRACT

In this work an approach to Giner de los Ríos' comparative psychology (1869/1876) is shown from a double perspective. In first place, the krausist characteristics that appear in that work are analysed. Secondly, the main ideas related to the comparative psychology in that time are reviewed. In this sense, Giner de los Ríos seems to adopt an evolutionary, but not darwinist,

perspective. He concludes that animals are able of reasoning, feeling, and being guided by pleasure and pain, although they lack of self-awareness.

Key words: Spanish history of psychology, comparative psychology, krausism, evolutionism.

En 1869 Francisco Giner de los Ríos (1839–1915) escribió un ensayo titulado *Psicología Comparada, el alma de los animales*. Dicho trabajo será posteriormente publicado formando parte de la obra del mismo autor *Estudios Filosóficos y Religiosos* en 1876, obra reeditada póstumamente en el tomo VI de las *Obras Completas* (1922). Respecto a la primera versión de *La psicología comparada*, deducimos que la de 1876 incorpora como novedad en las notas a pie de página una actualización de las prolijas referencias y algunos comentarios para apoyar las ideas desarrolladas en el escrito, dejando intacto el resto del contenido firmado con fecha de 1869.

Las circunstancias científicas, intelectuales y sociales que rodearon tanto el momento en que dicho trabajo fue inicialmente concebido y elaborado (1869), así como el de su publicación (1876), hacen del abordaje gineriano de la psicología comparada una fuente de información de máximo interés histórico no sólo para esta disciplina, sino también como retrato de los cambios cruciales producidos en el pensamiento filosófico y científico español del último tercio del siglo XIX. Tales cambios no son ajenos al panorama filosófico y científico europeo: crisis de la filosofía idealista, penetración del positivismo, irrupción de la teoría de la evolución y aparición de la psicología científica.

Es ampliamente conocido que los acontecimientos acaecidos en España en 1868 propiciaron que un grupo de intelectuales y pensadores de orientación krausista, entre los que se encontraban Julián Sanz del Río -introducido en España del sistema filosófico idealista de K.C.F. Krause (1781-1832)-, Fernando de Castro, Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate y, el ya mencionado, Giner de los Ríos, adquirieran una notoriedad política, social y académica de primer orden en la vida española (Abellán, 1984; Carpintero, 1994). La perspectiva krausista, con sus rasgos de idealismo, espiritualismo, panteísmo, énfasis en la especulación metafísica y preocupación por los problemas sociales, fue pronto adoptada por Giner, siguiendo en ello a Sanz del Río y –a través suyo- a los discípulos de Krause más leídos y traducidos en España en esa época: H. Ahrens y G. Tiberghien. Sin embargo, ya en 1876 y coincidiendo con la fundación de la Institución Libre de Enseñanza, Giner, lejos de mantener una posición anclada en la ortodoxia krausista, deja

muestras patentes en sus escritos de una actitud intelectual abierta y permeable, especialmente hacia la "nueva psicología" científica y otras tendencias "positivizadoras" que llegan de la mano del evolucionismo (ver al respecto, por ejemplo, Abellán, 1984, 1989; Lafuente, 1980, 1987, 1996).

Es nuestro objetivo en el presente trabajo analizar los aspectos más relevantes de la psicología comparada de Giner de los Ríos (1869/1876) desde las coordenadas antes expuestas. Para ello, en primer lugar, nos centraremos en sus rasgos metasistémicos en relación con el krausismo y el positivismo y, en segundo lugar, en el contenido de sus aportaciones en el contexto de la psicología comparada de la época. Pero antes de desarrollar estos aspectos trataremos de responder desde la postura gineriana a dos cuestiones previas: *¿tienen alma los animales?*, *¿por qué estudiar el alma de los animales?*

SOBRE EL ALMA (KRAUSISTA) DE LOS ANIMALES Y LA CIENCIA ENCARGADA DE SU ESTUDIO

A la primera de las cuestiones acabadas de plantear Giner da una respuesta afirmativa ya en el primer párrafo del trabajo de 1869 (pp. 31-32): *"filósofos y naturalistas (...) parecen inclinarse más y más cada día a reconocer la existencia de un alma, no ya en los animales superiores, sino hasta en los últimos grupos de la serie zoológica, y aún en las plantas, y en los astros y en el mundo todo, admitiendo una penetración universal y recíproca del espíritu y la naturaleza"*. En este sentido, también reconoce Giner que el pensar, el sentir y el querer no son patrimonio exclusivo del hombre. Más adelante, menciona al respecto la concepción superada del *maquinismo animal* en Gómez Pereira y Descartes, así como la posterior defensa de Feijoo acerca de la *racionalidad de los brutos*.

El tratamiento de la segunda cuestión nos remite al concepto de alma, a la noción de *microcosmos* y al papel otorgado a la psicología desde una perspectiva krausista. Así, siguiendo a Ahrens (1873) el alma se concibe como un espíritu unido a un cuerpo y sujeto a sus determinaciones (Lafuente, 1996). De este modo, la fusión del espíritu y la naturaleza constituye un microcosmos que mantiene *"un parentesco inmediato en ambos aspectos con todos los tipos de la creación"* (Giner de los Ríos, 1869, p. 32). Como consecuencia, cabe suponer que si la psicología es la ciencia que se ocupa del alma (krausista), de sus manifestaciones y sus características, también debe tratar de delimitar en qué consiste el parentesco anteriormente aludido. A esto cabría añadir el papel primordial otorgado por el krausismo a la psicología ya que, según Ahrens (1873), toda interpretación sistemática de la realidad debe ir precedida de un análisis psicológico de nosotros mismos

(conciencia de sí mismo o autoconocimiento). Con esta consideración el interés y la pertinencia de la psicología comparada quedan plenamente justificados.

APROXIMACIÓN IDEALISTA AL ESTUDIO DEL ALMA DE LOS ANIMALES

El trabajo de Giner de los Rios de 1869 es krausista en su estructura y contenido. A grandes rasgos las principales características krausistas que se reconocen en el trabajo que nos ocupa son los siguientes.

Los contenidos aparecen estructurados en las tres partes correspondientes al sistema interno o *plan* que para cada ciencia propone la metodología krausista (Lafuente, 1987, 1996): a) una *psicología comparada general* en la que se ofrece un primer acercamiento al objeto de estudio; b) una *psicología comparada especial* en la que se analizan la *inteligencia*, la *sensibilidad* y la *volición* en los animales; c) una *psicología comparada orgánica* en la que se exponen las posturas vigentes acerca de las diferencias constatadas en las manifestaciones psíquicas de animales y humanos.

Así, tras definir el objeto de estudio de la psicología comparada como el conjunto de "... *indagaciones dirigidas a reconocer en su esencia y caracteres fundamentales el principio de la vida psíquica en el reino zoológico, y aún, en general, en todos los del universo*" (1869, p. 33), se describe el estado de la misma aplicando la doble vía del método krausista de pensamiento: *análisis* y *síntesis*. Tras ello Giner constata el dudoso estatus científico que presenta la psicología comparada tanto por su aspecto *analítico* (su componente experimental aparece basado en hechos anecdóticos sin fundamentación científica), como por su aspecto *sintético* (componente teórico o deductivo basado en generalizaciones groseras y precipitadas procedentes de la psicología humana, disciplina ésta en la que aún queda mucho por descubrir).

Consideramos que el énfasis puesto en el aspecto analítico-experimental (no meramente empírico) y en la necesidad de sustentar la teorización en hechos científicos y bien comprobados a luz de la psicología científica, constituye un primer guiño a los planteamientos positivistas. Esto se hace más patente si tenemos en cuenta las referencias añadidas en la publicación de 1876 de representantes de la nueva psicología como Spencer, Wundt, Duboys-Reymond o Lotze, de naturalistas defensores de diversas posiciones transformistas y evolucionistas como Darwin, Haeckel, Wallace, Agassiz, Oken, Owen y, sobre todo, Carus y de posiciones materialistas como las de Büchner o Draper.

Se hallan presentes, además, en el estudio gineriano de la psicología comparada otros rasgos que entroncan con la tradición de la *filosofía idealista* y trascendental alemana (especialmente con la escuela de Schelling, no ne

cesaria o exclusivamente en la versión de Krause). Entre ellos cabe destacar la noción implícita de *arquetipo* que aparece en diversos momentos del trabajo y la de *metempsicosis* o inmortalidad del alma. Nos detendremos brevemente en la primera de estas nociones, dadas las imbricadas relaciones que presenta con los planteamientos evolucionistas y de la psicología comparada.

Según Rupke (1993), el concepto de *arquetipo* que llega a nuestros días surge en Alemania en el ámbito de la filosofía natural y la morfología del siglo XIX. Dicho concepto se debe a Carus quien, a su vez, lo tomó de Goethe (su amigo y maestro), estando ambos fuertemente influenciados por el idealismo de Schelling. El término fue popularizado por Oken y, sobre todo, por Owen en la Inglaterra victoriana, conocedor de la persona y las obras de Carus. Con Carus la noción de arquetipo enraiza con la filosofía idealista de Schelling (*arquetipo como idea*), entra en contacto con la biología a través de la anatomía comparada (*arquetipo biológico*) y, por esta vía, llega a la psicología comparada (*arquetipo psicológico*). En relación con el trabajo de Giner, la noción de *microcosmos* ya citada, en tanto *idea*, en la que alma y cuerpo, espíritu y naturaleza se funden, recoge en esencia el concepto o idea de arquetipo. Igualmente, dicho concepto emana de la descripción que Giner realiza -creemos que erróneamente- del proceso de evolución de las especies según Darwin en la que Giner se remite a un *arquetipo biológico*; plantea al respecto que merced a la acción del ambiente y las distintas necesidades que engendra «*van apareciendo gradualmente formas antes desconocidas, como otras tantas evoluciones del tipo primordial orgánico*» (p. 48, el subrayado es nuestro). Más adelante, siguiendo a Carus, aparece la descripción de lo que podríamos denominar un *arquetipo psicológico*, trayéndonos la imagen pictórica diseñada por el propio Carus para el arquetipo de los vertebrados: «*así como el cuerpo humano atraviesa por todos los grados de la serie zoológica, que son para él meramente fases de su desarrollo, mientras que señalan en aquella otros tantos círculos infranqueables, en donde permanece encerrada cada especie animal, de igual suerte acontece con el espíritu*» (p. 52).

ESTUDIO COMPARATIVO DEL ALMA EN LOS ANIMALES Y HUMANOS

Arquetipo frente a ancestro común: Carus frente a Darwin

El panorama descrito por Giner para la psicología comparada parece decantarse del lado de la postura de Carus (1866) frente a las nuevas tendencias representadas por Darwin (1859, 1871). En esos años el debate europeo respecto al evolucionismo y la psicología comparada se situaba en dos polos que bien podrían representar esos autores.

De un lado se encontraban quienes, basándose en datos procedentes de la anatomía comparada sostenían, como Carus, Oken y Owen –el mayor rival de Darwin en Inglaterra- entre otros, que las especies provenían linealmente de un arquetipo común que habría sufrido sucesivas modificaciones -bien por adición de características o por sustracción, según los autores-. Desde esta postura el ser humano representa, tanto por sus características físicas como psíquicas, la plenitud de todas las cualidades y atributos correspondientes a ambos órdenes (Giner de los Rios, 1869).

En el otro lado se hallaban quienes, con Darwin, Wallace, Spencer y Haeckel defendían la existencia de un antecesor común a partir del cual habrían ido lentamente evolucionando las distintas especies debido a las presiones del medio. En el plano psicológico la distinción entre el alma animal y humana era sólo accidental, siendo las diferencias atribuibles a la educación y la cultura.

Psicología comparada especial y orgánica

Ya en el terreno de los atributos fundamentales de la psicología animal, Giner plantea que existe un consenso, más o menos general, en los siguientes aspectos: a) Respecto a la *inteligencia* los animales dan muestras de razonamiento pero carecen de la capacidad de reflexionar sobre las propias ideas, de autoconocimiento; podría decirse, parafraseando a Giner (p.43) «*que los animales tienen ideas y las usan, pero no saben que las tienen*». b) En relación con la *sensibilidad* muestran conciencia de su individualidad y de las relaciones inmediatas, que en sus formas más simples se traduce –siguiendo a Carus- en reacciones reflejas ante la excitación externa. En cambio, les falta la conciencia absoluta donde entran en juego los sentimientos ideales, como la vida, la verdad, la naturaleza, etc. c) En cuanto a la *voluntad*, si bien se reconoce en los animales cierto grado de libertad, éstos se guían por el sentido del placer y del dolor, constituyendo el premio y el castigo las dos únicas estrategias para enseñar a los animales (nótese la semejanza de esta idea con el principio de Bain-Spencer y con la *Ley del efecto* de Thorndike).

Tras estos planteamientos nos previene Giner ante la posibilidad de sacar conclusiones precipitadas que lleven a borrar cualquier distinción entre el alma animal y humana, tal como a su entender ocurre con las propuestas de Büchner (1855) o Darwin (1871). Para Giner tanto el conocimiento popular, el sentido común –conocimiento irreflexivo- como el lenguaje marcan unas diferencias insoslayables entre el alma animal y la humana. En este aspecto, Giner adopta nuevamente la perspectiva de Carus (1866), para quien el psiquismo en los animales es cualitativamente distinto al de los humanos,

siendo tal diferencia permanente e inmutable. Un mecanismo similar al de la *ley biogenética* de Haeckel sirve a Carus para apoyar esta idea: sólo los humanos atraviesan por todas las fases y órdenes -físicos y psíquicos- de la escala zoológica; sin embargo, las distintas especies animales quedan atrapadas irremediabilmente en alguna de esas etapas en función de su grado de complejidad.

CONSIDERACIONES FINALES

Aunque Giner plantea en su trabajo que se limitará a exponer los resultados más firmemente contrastados de la disciplina más que su propio pensamiento, en su exposición de la psicología comparada se decanta por la perspectiva de Carus frente a la de Darwin. Tal vez su perspectiva krausista le encaminara hacia una concepción de la psicología comparada más romántica e idealista como la de Carus, frente a otra más positiva y materialista como la de Darwin. Fuera como fuere, el hecho es que el estudio sobre psicología comparada de Giner de los Ríos (1869), constituye un oasis en el desierto psicológico científico español sobre la temática hasta mediados del siglo XX; su repercusión en la psicología española ha sido nula, excepto algunas breves menciones en trabajos históricos realizadas por Carpintero (1994) y Lafuente (1996). El contexto socio-político en el último cuarto del siglo XIX y la virulenta reacción al darwinismo de los sectores católicos más reaccionarios, sin duda, dificultaron el desarrollo de la psicología comparada como concreción psicológica del evolucionismo. Véanse como muestra ilustrativa de la recepción del darwinismo en España el número monográfico de la revista *Anthropos* editado con motivo del centenario de Darwin (1982), las obras de Glick (1982) y de Nuñez (1977) y, para ilustrar la reacción que se produjo en los sectores conservadores, los trabajos de Eloy Bullón Fernández (1897), Zeferino González (1876) o de Emilio Huelin (1872).

Poco habríamos avanzado desde la publicación del trabajo de Giner en 1876 si, por ejemplo en relación con el aspecto *intelectual*, aún se recela si los animales son capaces de formar conceptos abstractos; si, en relación con la *sensibilidad*, se discute la posibilidad de autoconciencia animal; si, en el aspecto *volitivo*, se cuestiona si el comportamiento de los animales puede ser autocontrolado; o si el lenguaje humano sigue presentándose como la frontera insalvable respecto a otras especies. En todas estas facetas la moderna psicología comparada ha proporcionando apoyos empíricos que abundan en la idea de continuidad evolutiva también de índole mental. Probablemente una psicología comparada escrita por Giner de los Ríos en el siglo XXI no hubiera dado la espalda a estas evidencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, J.L. (1984). *Historia crítica del pensamiento español* (Tomos IV). Madrid: Espasa-Calpe.
- Abellán, J.L. (1989). *Historia crítica del pensamiento español* (Tomos VII). Madrid: Espasa-Calpe.
- Ahrens, H. (1873). *Curso de psicología* (2 vols). Madrid: Librería de Don Victoriano Suárez.
- Anthropos*. Boletín de información y documentación (1982), nº 16-17. [Número extraordinario: El darwinismo en España].
- Büchner, L. (1855). *Fuerza y materia: Estudios populares de historia y filosofía naturales*. Edición digital, Proyecto Filosofía en Español, Oviedo 1999. <http://www.filosofia.org/mat/mm1855a.htm>
- Bullón Fernández, E. (1897). *El alma de los brutos ante los filósofos españoles*. Edición digital, Proyecto Filosofía en Español, Oviedo 2001. <http://www.filosofia.org/aut/ebf/1897alma.htm>
- Carpintero, H. (1994). *Historia de la psicología en España*. Madrid: Eudema.
- Carpintero, H. (1996). La psicología en España. Notas históricas sobre su desarrollo científico y profesional. En M. Sáiz y D. Sáiz (Eds.), *Personajes para una historia de la psicología en España* (pp. 27-43). Madrid: Pirámide.
- Carus, K.G. (1866). *Vergleichende Psychologie oder Geschichte der Seele in der Reihenfolge der Tierwelt* [Psicología comparada o historia del alma en la serie zoológica]. Hildesheim [u.a.]: Olms, 1986.
- Darwin, C. (1859). *El origen de las especies*. Madrid: Edaf, 1981.
- Darwin, C. (1871). *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*. Madrid: Edaf, 1982.
- Giner de los Rios, F. (1869/1876). Psicología comparada. El alma de los animales. En F. Giner de los Rios, *Obras completas (Vol. VI): Estudios filosóficos y religiosos* (pp.31-60). Madrid: La Lectura, 1922.
- Glick, T.F. (1982). *Darwin en España*. Barcelona: Ediciones Peninsula.
- González, Z. (1876). *Filosofía elemental* (2ª Ed.). Edición digital, Proyecto Filosofía en Español, Oviedo 1999. <http://www.filosofia.org/zgo/zgfe2.htm>
- Huelin, E. (1872). Los brutos, supuestos engendadores del hombre. Apuntes de recientes trabajos para estudiar semejante problema. En D. Núñez (Ed.) (1977), *El darwinismo en España* (pp. 94-96). Madrid: Editorial Castalia.
- Lafuente, E. (1980). Sobre los orígenes de la psicología científica en España: El papel del movimiento krausista. *Estudios de Psicología*, 1, 139-147.
- Lafuente, E. (1987). Los orígenes de la psicología científica en España: Las "Lecciones sumarias de psicología" de Giner de los Rios. *Investigaciones Psicológicas*, 4, 165-187.

- Lafuente, E. (1996). El pensamiento psicológico de Francisco Giner de los Ríos. En M. Sáiz y D. Sáiz (Eds.), *Personajes para una historia de la psicología en España* (pp. 167-183). Madrid: Pirámide.
- Rupke, N. (1993). Richards Owen's vertebrate archetype. *Isis*, 84, 231-251.